Niños en Crianza Temporal en WIC MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS

¿Qué es el programa WIC?

WIC es un programa de nutrición para bebés y niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, lactantes o que hayan estado embarazadas recientemente. WIC da lo siquiente, sin costo:

- Comida saludable v nutritiva.
- Educación y consejería nutricional.
- Apoyo para la lactancia materna.
- Referidos a servicios de atención médica y de la comunidad.

Los padres/madres de crianza temporal que cuidan a un niño menor de 5 años, mujeres que están o hayan estado embarazadas recientemente y viven en Florida, deben solicitar el programa WIC. Los niños en crianza temporal son automáticamente elegibles por ingresos para el programa WIC.

Cómo solicitar el programa WIC para un niño en crianza temporal

Llame a su oficina local de WIC para programar una cita de certificación. En su cita, le pedirán que dé la siguiente documentación:

- Identificación de los padres/madres de crianza temporal.
- Carta de colocación/documentos judiciales que muestren que colocaron al niño en crianza temporal y los nombres de los padres/madres de crianza temporal. La carta de colocación se aceptará como identificación del niño de crianza temporal y prueba de residencia si incluye el nombre del niño y su colocación en una dirección de Florida. Si esta información no está en la carta de colocación, le pediremos que dé otras formas de identificación del niño de crianza temporal y prueba de residencia.
- Cualquier documentación médica del niño, incluyendo solicitudes escritas de comidas o fórmulas específicas.

Si el niño actualmente participa en el programa WIC y se muda a una casa de crianza temporal, comuníquese con su oficina local de WIC para cambiar la información del grupo familiar en la cuenta del niño. El cambio de colocación de una casa de crianza temporal a otra no requiere una recertificación de WIC. Asegúrese de informar a la oficina de WIC si el niño cambia de colocación o va no está en crianza temporal.

¿Qué debe esperar de su cita del programa WIC?

En la cita de certificación, el personal de WIC:

- Le pedirá información como su dirección, número de teléfono y si quiere que se incluyan otros cuidadores.
- Le pedirá información demográfica como educación, raza y origen étnico. Esto es solo para propósitos estadísticos y no tiene ningún efecto sobre la elegibilidad.
- Lo remitirán a recursos de la comunidad y médicos.
- Pesará y medirá al niño.
- Preguntará sobre la historia médica y nutricional del niño y analizará su crecimiento, hábitos alimenticios y necesidades nutricionales.

- Lo ayudará a establecer una meta de nutrición para el niño y monitoreará su progreso.
- Revisará y personalizará el paquete de comidas de WIC del niño.
- Emitirá una tarjeta de EBT del programa WIC y analizará cómo/dónde usarla.
- Cargará de uno a tres meses de beneficios de comidas en la tarjeta de EBT del programa WIC, según cuándo esté programada la próxima cita.







